

IDENTIFICACIÓN:

FACULTAD: CIENCIAS SOCIO ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

PROGRAMA ACADÉMICO: TECNOLOGÍA CONTABILIDAD FINANCIERA.

NOMBRE DEL MÓDULO/CURSO: LA FISCALIDAD Y LOS ACTIVOS

Modalidad: Presencial

Virtual: X

Tipo módulo/curso: Módulo Integrador	Teórico.	Práctico.	Teórico Práctico.	X	Semestre académico:	II
--	-----------------	------------------	--------------------------	----------	----------------------------	-----------

CRÉDITOS: 8

TTD: Horas 64

TTI: 320

Código Módulo/curso:
General

Requisitos y Correquisitos: Contabilidad

FECHA DE ELABORACIÓN:
14/08/2018

VERSIÓN:
01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

JUSTIFICACIÓN:

La Fiscalidad y los Activos, se encuentran ubicados en el segundo semestre del programa de Tecnología en Contabilidad Financiera; es un módulo integrador que propende ampliar las habilidades y destrezas del estudiante en la contabilidad, dentro del ámbito Financiero y Fiscal.

Por su parte, este módulo busca que el estudiante participe activamente, canalizando su formación para lograr conocimientos teóricos y prácticos, en materia tributaria y financiera, en cumplimiento de los requerimientos del Estado, conforme al Estatuto Tributario Vigente, y las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Ahora bien, una cultura de la responsabilidad tributaria y financiera de los ciudadanos, es entender que el tributo es un elemento necesario, para que el Estado cumpla con los fines que le son propios, es por esto que se busca en este módulo, definir cada uno de los conceptos y cuentas que conforman la estructura contable, financiera y tributaria, para registrar las operaciones pertinentes, introduciendo la oportunidad de crear criterios de valoración alternativos, de conformidad con las normas vigentes.

Así las cosas, el futuro tecnólogo adquirirá habilidades, para la toma de decisiones con el mayor margen de certeza, en lo que tiene que ver con la aportación de capital, y sus inversiones, a través del uso de la matemática financiera, además el conocimiento de las normas tributarias, ante situaciones contables con bases fiscales en un contexto regional, departamental y nacional.

Finalmente, será capaz de llevar a cabo una adecuada contabilización y control de las operaciones empresariales, vinculadas en la situación financiera de personas naturales y jurídicas, de conformidad con las NIIF; para la buena preparación del Estados Financieros, documentos relevantes, para comprender la situación real de los empresarios.

PROBLEMA(S) A RESOLVER:

¿Cómo potenciar competencias en matemática financiera para contribuir a la toma de decisiones en el contexto empresarial?

¿De qué manera el componente jurídico y la regulación fiscal apoyan el manejo eficiente de la gestión administrativa y financiera?

¿De qué manera los fundamentos en contabilidad dan validez al registro de la información contable?

COMPETENCIA(S) ESPECÍFICA(S):	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<p>Identifica el componente tributario en el registro contable de los activos, a partir de la normatividad vigente, a fin de apoyar el manejo eficiente de su gestión administrativa.</p> <p>Reconoce el componente financiero implícito en las diferentes transacciones comerciales de los activos, facilitando así, el registro contable de los mismos.</p> <p>Prepara la información contable relacionada con los activos, para facilitar la elaboración de informes financieros de acuerdo a la normatividad vigente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica aspectos tributarios propios en el registro contable de las transacciones comerciales de los activos de la organización empresarial. • Aplica conceptos de matemáticas financieras, implícitos en las transacciones comerciales de los activos de la organización empresarial. • Aplica la normatividad tributaria y contable vigentes, en el registro de transacciones comerciales de los activos empresariales.
COMPETENCIA(S) GENÉRICA(S):	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<p>1 AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE Evalúa su proceso de aprendizaje con el fin de establecer estrategias de mejora, de tal manera que se garantice el cumplimiento de sus propósitos de formación y las responsabilidades asumidas.</p>	<p>1.1 Define estrategias para generar una cultura de seguimiento y autoevaluación de acuerdo con su planeación de estudio.</p> <p>1.2 Utiliza métodos y herramientas para valorar su propio trabajo en relación con las metas esperadas.</p> <p>1.3 Cumple con las tareas y actividades de aprendizaje de acuerdo con su planeación.</p>

2 PENSAMIENTO CIENTÍFICO

Resuelve problemas del contexto mediante una determinada metodología de investigación para generar conocimiento y actuar con mayor impacto en la realidad, considerando los saberes acumulados, el trabajo colaborativo y el compromiso ético

2.1 Precisa la definición del problema y la identificación de sus causas y elementos de acuerdo con las necesidades del entorno.

2.2 Formula posibles hipótesis o explicaciones que resuelvan el problema teniendo en cuenta el problema, las tareas, procedimientos e instrumentos de investigación incluidos en el proyecto de investigación, para dar respuesta a los interrogantes planteados.

2.3 Formula conclusiones fundadas en hechos, datos, observaciones o experiencias, con carácter de pruebas, coherentes con los planteamientos, resultados y antecedentes de la investigación

3 PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Reflexiona sobre las consecuencias y efectos de las decisiones, conclusiones e interpretaciones con el fin de argumentar su análisis con base en criterios de autonomía y compromiso intelectual

3.1 Llega a conclusiones y soluciones comparándolas contra criterios y estándares relevantes

3.2 Piensa de manera abierta dentro de sistemas de pensamiento alternativo, reconociendo y evaluando, conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias prácticas.

3.3 Se comunica efectivamente con otros reconociendo posibles soluciones de acuerdo con problemas complejos que han sido planteados.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

La propuesta metodológica, se desarrollará totalmente, bajo la modalidad e-learning, a través la plataforma virtual de aprendizaje, sobre la cual se soporta el todo del proyecto virtual, de las Unidades Tecnológicas de Santander. Como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, se utilizan herramientas externas que facilitarán, la consecución de algunos de los objetivos de aprendizaje formulados.

El módulo se organiza metodológicamente, a partir del aprendizaje basado en proyectos, los cuales se desarrollarán en cada una de las secciones de aprendizaje, que lo comprenden. A partir de esta propuesta, se desencadena todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la UTS Virtual, con actividades contextualizadas, didácticas y lúdicas, orientadas al desarrollo y formación en competencias específicas, que consolidarán, el perfil del estudiante UTEISTA.

En esta vía, en el desarrollo del módulo, se propone la siguiente ruta:

FASE 01: también llamada la fase del reconocimiento. Abordará la identificación de los elementos del aula virtual, la confirmación de equipos de trabajo y un primer acercamiento a la solución, previo su socialización, del problema propuesto.

FASE 02: recibe el nombre de fase de desarrollo. En esta fase, se proponen y ejecutan las etapas, para solucionar la situación problema, se propiciará la construcción y renegociación colectiva de significados, y se hará entrega, de la solución del problema (trabajo escrito).

FASE 03: tipificada, como la fase de la consolidación. Esta fase, propicia el intercambio de saberes, con el fin de perfeccionar y enriquecer los entregables anteriores, y se hace la sustentación individual, que dará cuenta de la apropiación de saberes, y del aporte de cada miembro del equipo.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Fases:	Tipo de evaluación:	Momentos:	Evidencias:	Porcentajes:
Reconoce. (1 semana).	Autoevaluación.	Inicial, de tipo diagnóstica.	Identificación, de la problemática. Alternativas de solución, de la problemática, evaluación, y decisión.	10%
Ponderado Fase Reconoce.				10%
Desarrolla. (7 semanas).	Heteroevaluación.	Durante, de tipo formativa.	Propuesta del plan de trabajo. Ejecución del plan de trabajo. Evaluación de los resultados, obtenidos. Construcción del informe final, y de la sustentación	60%
Ponderado fase Desarrolla				60%
Consolida (2 semanas).	Coevaluación Heteroevaluación.	Al finalizar, de tipo sumativa.	Presentación del informe final.	20%
			Sustentación individual.	10%
Ponderado Fase Consolida.				30%
Total Ponderado				100%

SABERES POR UNIDAD/SECCIÓN/FASE:

UNIDAD / TIEMPO:	CONCEPTUALES:	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES:
<p>Unidad N°1</p> <p>La obligación tributaria y el concepto del valor del dinero en el tiempo frente a la clasificación contable de los activos.</p> <p style="text-align: center;">(una semana)</p>	<p>1.1 Elementos que conforman la obligación tributaria en Colombia.</p> <p>1.2 Aspectos que identifican el valor del dinero en el tiempo en el contexto financiero.</p> <p>1.3 Parámetros conforme a las NIIF para establecer la clasificación de los activos de la organización empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los elementos de la obligación tributaria en Colombia, a saber: Sujeto – hecho generador – base – tarifa. • Identificación de los conceptos de valor del dinero en el tiempo en el contexto financiero, tales como interés simple, interés compuesto, equivalencias, anualidades. • Descripción de los parámetros establecidos en las NIIF, para establecer la clasificación de los activos corrientes y no corrientes. 	<p>Motivación a la pro actividad, para Identificar, las necesidades básicas de su aprendizaje</p> <p>Interés y compromiso, para realizar entrega de trabajos, en fechas establecidas.</p> <p>Demuestra automotivación, entusiasmo, dedicación y confianza, en lograr sus resultados.</p> <p>Busca soluciones efectivas, considerando reglas, instrucciones y procedimientos, impartidos por su docente.</p> <p>Expresa ideas claras verbalmente, y por escrito.</p> <p>Coopera efectivamente, con sus compañeros de trabajo.</p>

<p>Aspectos fiscales y financieros a tener en cuenta en las transacciones comerciales de los activos no corrientes. (Dos semanas)</p>	<p>3.1 Manejo del IVA y retención en la fuente en las transacciones comerciales de los activos no corrientes</p> <p>3.2 El componente financiero implícito en las transacciones comerciales de los activos no corrientes.</p> <p>3.3 Aplicación de las fases del proceso contable NIIF en el registro de transacciones comerciales de los activos no corrientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la normatividad respecto del IVA en el registro de transacciones comerciales de los activos no corrientes. • Aplicación de la normatividad respecto de la retención en la fuente en el registro de transacciones comerciales de los activos no corrientes. • Aplicación de procedimientos, referente a interés, equivalencia de tasas de interés, e interés compuesto en las transacciones comerciales de los activos no corrientes. • Aplicación de procedimientos, referente a series uniformes de pagos en transacciones comerciales de los activos no corrientes. • Preparación y presentación de la información financiera de los activos no corrientes con base en las fases del proceso contable. 	<p>Identificar, las necesidades básicas de su aprendizaje</p> <p>Interés y compromiso, para realizar entrega de trabajos, en fechas establecidas.</p> <p>Demuestra automotivación, entusiasmo, dedicación y confianza, en lograr sus resultados.</p> <p>Busca soluciones efectivas, considerando reglas, instrucciones y procedimientos, impartidos por su docente.</p> <p>Expresa ideas claras verbalmente, y por escrito.</p> <p>Coopera efectivamente, con sus compañeros de trabajo.</p>
---	--	--	--

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

MATEMÁTICAS FINANCIERAS:

Dumrauf, G. (2015). Matemáticas Financieras. Alfaomega.
 Fácil, A. (2009). Aulafacil.com. Obtenido de Aulafacil.com:
<http://www.aulafacil.com/CursoMatematicasFinancieras/Finanzaintroduccion.htm>.
 González Bonilla, O. (s.f.). Matemáticas Financieras. Editorial SIC.
 Jorge, T. N., & Oscar, M. H. (2016). Matemáticas Financieras y Decisiones de Inversión. Alfaomega.
 Meza Orozco, J. D. (2011). Matemáticas Financieras Aplicadas (4a. ed.) (3 ed.). e- libro.
 Rivera, R. S. (2010). Matemáticas Financieras. e-libro.

CONTABILIDAD FINANCIERA:

Coral , L. (2013). Contabilidad Universitaria . Bogota : McGraw - Hill .
 Fierro Martinez , A. (2015). Contabilidad en los activos . Ecoe Ediciones .
 Ley 1314. (2009). por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en colombia.
 Siniesterra , G. (2005). Contabilidad Sistema de informacion para las Organizaciones . McGraw - HILL .
 Vargas , R. C. (2017). Contabilidad Tributaria. Ecoe Ediciones .

CONTABILIDAD FISCAL:

Vargas , R. C. (2017). Contabilidad Tributaria. Ecoe Ediciones .
 Ordenanza 077 de 2014 [Gobernación de Santander]. Por medio de la cual se expide el Estatuto Tributario del Departamento de Santander. Enero 15 de 2015.
 Acuerdo 044 de 2008 [Concejo Municipal de Bucaramanga]. Por el cual se expide él Estatuto Tributario de Bucaramanga. Diciembre 19 de 2008.
 Estatuto Tributario Nacional.

WEBGRAFIA:

MATEMÁTICAS FINANCIERAS:

Fácil, A. (2009). Aulafacil.com. Obtenido de Aulafacil.com:
<http://www.aulafacil.com/CursoMatematicasFinancieras/Finanzaintroduccion.htm>

CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL:

- Actualicese. Obtenido de <http://www.actualicese.com>
- CGN. Contaduría General de la Nación. Obtenido de <http://www.contaduria.gov.co>
- CGR. Obtenido de Contraloría General de la República: <http://www.contraloria.gov.co>
- CONPUCOL. Obtenido de Colegio de Contadores Públicos de Colombia: <http://conpucol.org>
- CTCF. Obtenido de Consejo Técnico de la Contaduría Pública: <http://www.ctcp.gov.co>
- DIAN. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Obtenido de <http://www.dian.gov.co>
- FORVM. Obtenido de <http://www.forvm.com.co>
- Gerencie. Obtenido de <https://www.gerencie.com>
- IFAC. Obtenido de International Federation of Accountants: <https://www.ifac.org>
- IFRS. International Financial Reporting Standards. Obtenido de <http://www.ifrs.org>

- INCP. Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Públicos: <http://www.incp.org.co>
- JCC UAE. Obtenido de Junta Central de Contadores: <http://www.jcc.gov.co>
- Superintendencia de Sociedades. Obtenido de <http://www.supersociedades.gov.co>
- Estatuto tributario. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

MEDIOS AUDIOVISUALES:

MATEMÁTICAS FINANCIERAS:

Sarmiento, L. J. (s.f.). *Unidades Tecnológicas de Santander*. Obtenido de Unidades Tecnológicas de Santander, : <http://200.116.42.67/blogsuts/matematicafinanciera/>

SOFTWARE, AULAS VIRTUALES Y OTROS ESPACIOS ELECTRÓNICOS

N/A